

## ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Quinindé, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, a las 10:30 A.M., en la sede social de la empresa, ubicada en el sector de la Gorgona Km. 1 1/2 de la vía Malimpía, se reúnen los accionistas de la compañía Palmeras de los Cien Palcien S.A., de conformidad con el listado de asistentes a la Junta General que se acompaña al expedientillo respectivo. Se deja constancia expresa de que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de 0.40 centavos de dólares.

En vista de que el Mayor (R) Salomón Hernández Villota, Presidente de la Compañía está ausente, dirige la sesión en calidad de Presidente Subrogante el Ingeniero Roberto Hernández Tinoco, y actúa en calidad de Secretario el Ingeniero Juan Pablo Chiriboga Acosta Gerente General de la empresa. La Presidencia solicita que por secretaría se constate el quórum en base a la lista de asistentes. Está presente en la Junta la siguiente composición:

Por persona propia 1.154.324 acciones, por un valor de U.S.\$ 461.729.60 que representan un 51.70% de los accionistas presentes. Por representación 1.078.620 acciones, por un valor de U.S.\$ 431.448 que representan un 48.30 % de los accionistas presentes. Total acciones 2.232.944, por un valor de U.S.\$ 893.177.60 que representan un 76.21% de los U.S.\$ 1.176.0000 dólares que conforma el capital pagado de la compañía.

El señor Presidente dispone dar lectura a la convocatoria, el señor Gerente-secretario procede a la lectura correspondiente.

Publicación que se adjunta como documento habilitante al expediente de esta acta realizada en el diario La Hora de fecha 17 de marzo del 2015, página N° A13, con el siguiente texto:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social y a la Ley de Compañías Codificada, se convoca a los Señores accionistas de la compañía **PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día martes 31 de marzo del 2015, a las 10:00 en el domicilio de la compañía sector La Gorgona Km. 1 1/2 vía Malimpia de esta ciudad de Quinindé, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento del informe del Presidente de la Compañía por el ejercicio económico del 2014.

2. Conocimiento y aprobación sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2014.
4. Conocimiento del informe de auditoría externa sobre los resultados y confiabilidad de los saldos al 31 de diciembre del 2014.
5. Conocimiento del Balance General y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2014. Resoluciones.
6. Presentación de la propuesta de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014. Resoluciones.
7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía.

Se convoca especial e individualmente al Señor Galo Paz Guerrero Comisario principal y Señor Segundo Laureano Castillo Comisario suplente de la compañía.

El Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias e informes de la administración del ejercicio económico 2014 y más documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quinindé, 13 de marzo del 2015.

Atentamente,

**Myr. (R) Salomón Hernández V.**  
**PRESIDENTE**

Una vez conocida la convocatoria, el señor Presidente Subrogante dispone que se proceda a cumplir con el orden del día.

**Primer punto.- Conocimiento del informe del Presidente de la Compañía por el ejercicio económico del 2014.-** El señor Presidente Subrogante, Ing. Roberto Hernandez Tinoco procede a dar lectura al informe del mayor (R) Salomón Hernández Villota Presidente por el periodo 2014, al mismo que no existen observaciones y se procede a continuar con el siguiente punto.

**Segundo punto.- Conocimiento y aprobación sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2014.-** El señor Gerente-General de la compañía procede a dar lectura de su informe. El Sr. Guillermo Hernández Carvajal comenta que los valores presentados en el Informe de Gerencia en el cuadro "BALANCE DE RESULTADOS COMPARATIVO - AÑOS 2013 Y 2014" no concuerdan con los valores del Balance adjunto en la carpeta; el Gerente, los Directores y el Comisario explican que no existe diferencia respecto a los valores finales y que el cuadro presentado está bien. Luego de varias preguntas realizadas por los accionistas y de las correspondientes aclaraciones, el accionista Pablo Hernández Tinoco mociona se apruebe el informe de Gerencia; la presidencia somete a votación. El informe del gerente presenta la siguiente votación:

Votación a favor: 1081720 acciones  
Votación en contra: 404692 acciones  
Abstenciones: 78836 acciones

En Blanco: 00,00 (Cero acciones)

El informe de Gerencia es aprobado con 1160556 acciones de las 2232944 acciones presentes, equivalentes al 51,97%.

Queda constancia que los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general, no votaron en cuanto se refiere a la aprobación del Informe de Gerencia.

**Tercer punto.-Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2014.-** El Ing. Juan Pablo Chiriboga Acosta, previo a la autorización de la Presidencia, procede a dar lectura del informe del Señor Galo Paz, Comisario de la Compañía. El accionista Pablo Hernández Tinoco mociona se apruebe el informe de Comisario; la Presidencia somete a votación. El informe del Comisario presenta la siguiente votación:

Votación a favor: 1075040 acciones  
Votación en contra: 404692 acciones  
Abstenciones: 753212 acciones  
En Blanco: 00,00 (Cero acciones)

El informe de Comisario es aprobado con 1828252 acciones de las 2232944 acciones presentes, equivalentes al 81,88%.

**Cuarto punto.- Conocimiento del informe de auditoría externa sobre los resultados y confiabilidad de los saldos al 31 de diciembre del 2014.-** El Ing. Juan Pablo Chiriboga Acosta previa a la autorización de la Presidencia, procede a dar lectura al informe de auditoría externa enviado por el Ing. Iván M. Granja Parra representante de la Empresa Imperium BDS CÍA LTDA.

**Quinto punto.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2014. Resoluciones.-** El Ing. Juan Pablo Chiriboga Acosta, previa autorización de la Presidencia, procede a dar lectura a los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2014. El señor Presidente pone en consideración la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2014. El Ing. Guillermo Hernández Carvajal solicita explicación respecto a las utilidades presentadas en el Balance y los Informes. Luego de varias preguntas realizadas por los accionistas y de las correspondientes aclaraciones, el accionista Pablo Hernández Tinoco mociona se aprueben los Balances: “Balance General” y “Estado de Pérdidas y Ganancias” al 31 de diciembre del 2014; la Presidencia somete a votación. Los Balances presentan la siguiente votación:

Votación a favor: 1147196 acciones  
Votación en contra: 418052 acciones  
Abstenciones: 00,00 (Cero acciones)  
En Blanco: 00,00 (Cero acciones)

El “Balance General” y “Estado de Pérdidas y Ganancias” al 31 de diciembre del 2014 son aprobados con 1147196 acciones de las 2232944 acciones presentes, equivalentes al 51,40%.

Queda constancia que los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general, no votaron en cuanto se refiere a la Aprobación de Balances.

**Sexto punto.- Presentación de la propuesta de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014. Resoluciones.** El ingeniero Juan Pablo Chiriboga Acosta Gerente General de la Compañía presenta la propuesta de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014. Sugiere que el 60% de los de la Utilidad repartible se distribuya entre los Accionistas y el 40% ingrese a Reserva. Luego de la discusión del punto y las propuestas, el accionista Pablo Hernández Tinoco mociona se apruebe la distribución de los beneficios sociales; la Presidencia somete a votación. La Propuesta de Distribución obtiene la siguiente votación:

Votación a favor: 1704896 acciones  
Votación en contra: 34520 acciones  
Abstenciones: 493528 acciones  
En Blanco: 00,00 (Cero acciones)

La distribución de los beneficios sociales es aprobada con 2198424 acciones de las 2232944 acciones presentes, equivalentes al 98,45%.

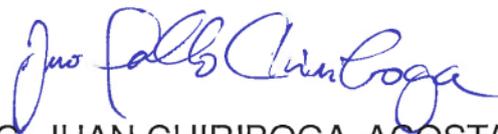
**Séptimo punto.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía.-** Solicita la palabra el Ing. Pablo Hernández Tinoco, y mociona al señor se re-elijan al Comisario Principal y Suplente Sr. Galo Paz y Sr. Segundo Laureano respectivamente, quienes resultan electos por unanimidad.

El señor Presidente pone en consideración que agotado el orden del día de la convocatoria, procede a declarar concluida la Junta General y se da un receso para la redacción del acta.

Siendo las 12:30 se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada y para constancia firman los señores Presidente y Gerente General – Secretario.



ING.ROBERTO HERNÁNDEZ T.  
PRESIDENTE



ING. JUAN CHIRIBOGA ACOSTA  
GERENTE-SECRETARIO